INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL OFICINA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS ITM	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MAURICIO RIOS VELASQUEZ
NÚMERO DEL CONTRATO	P-1009 de 2022
FECHA DE INICIO	21 de enero de 2022
PLAZO	180 días
OBJETO	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión como profesional de apoyo jurídico del proceso de interventoría integral de los contratos y convenios de primera infancia suscritos en el año 2021 por la Secretaría de Educación de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, en ejecución del Contrato Interadministrativo No. 4600092250 de 2022, celebrado entre el Municipio de Medellín, Secretaría de Educación y el ITM, según propuesta presentada por el contratista; la cual hace parte integral de este contrato
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISÉIS MILLONES CIEN MIL DOSCIENTOS M/L($26.100.200)
SUPERVISOR ITM	**LUIS GONZALO MILAN HERNANDEZ**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO	EJECUCION O DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO	EVIDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES CENTRALES DEL CONTRATO
1. Planear y realizar interdisciplinariamente la interventoría de todos los contratos y convenios asignados, haciendo énfasis en el componente de alimentación y nutrición, con el fin de garantizar la coherencia del proceso de interventoría y de los informes requeridos; esto incluye el aporte a cronogramas de visitas.	Seguimiento y control a los contratos objeto de interventoría asignados por la coordinación jurídica, lo cual comprende la revisión de contratos que tiene la **UAEBC** con sus anexos	Proyección de oficios e informe mensual de ejecución.
2. Prestar apoyo al componente de alimentación y nutrición en el diseño o ajuste de los instrumentos o actas de vista del componente.	Durante el periodo de ejecución no se prestó apoyo al componente de alimentación y nutrición.	No aplica
3. Planear y realizar el total de visitas y /o encuentros virtuales que le hayan sido asignados, tanto a las sedes de atención como a las sedes administrativas, cuando se requiera por periodo, teniendo en cuenta las orientaciones del interventor transversal y de la coordinación técnica; así como los criterios de calidad establecidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en los lineamientos técnicos y en las orientaciones dadas desde la Unidad y lo aprobado en los instrumentos de verificación.	No aplica para este periodo debido a que no se realizaron visita o encuentros virtuales.	No aplica
4. Registrar los resultados del proceso de verificación en las actas, instrumentos y herramientas tecnológicas diseñadas para tal fin.	No aplica para este periodo.	No aplica
5. Diligenciar en cada visita que se realice, incluyendo las acciones de verificación remota, el Acta del componente, de acuerdo con los lineamientos vigentes de la interventoría y digitarlas en la plataforma dispuesta por la interventoría.	No aplica para este periodo.	No aplica

6. Asumir el registro de actas de corrección en caso de errores en la verificación o en la redacción de actas e instrumentos de visita; enviar las actas de corrección por medio formal a las entidades, previa aprobación del interventor transversal y del área jurídica.	No aplica para este periodo debido a que no se realizaron actas de corrección.	No aplica
7. Iniciar la respectiva verificación sobre los hechos reportados por los demás componentes (nutrición, financieros, psicosocial, pedagogía, cobertura e infraestructura) en aras de garantizar el debido proceso antes de solicitar un proceso administrativo sancionatorio.	No aplica para este periodo debido a que los componentes no reportaron hechos que dieran lugar a iniciar el debido proceso	No aplica
8. En caso de hallazgos o presuntos incumplimientos, hacer el respectivo registro y seguimiento a la implementación de acciones de mejora; dando respuesta clara, formal y oportuna a las entidades.	No aplica para este periodo debido a que no se presentaron hallazgos o presuntos incumplimientos.	No aplica
9. Presentar informes mensuales por contrato y convenio asignado, según los resultados de la verificación y el debido proceso que de allí se desprenda; de igual forma, apoyar las actividades de construcción del informe mensual del contrato de interadministrativo	Proyección del informe jurídico de los contratos asignados para el informe de gestión mensual.	Cargue de la información proyectada en la plantilla dispuesta para ello en la plataforma SharePoint
10. Archivar y marcar digitalmente las evidencias presentadas por las entidades, conforme a las directrices de la gestión documental.	No aplica para este periodo debido a que no se solicitaron evidencias a las entidades desde la coordinación jurídica.	No aplica
11. Revisar y validar el trámite de las peticiones, quejas y reclamos relacionados con todos los componentes, coadyuvando en la respuesta clara, formal y oportuna a las entidades cuando estas lo requieran.	No aplica para este periodo debido a que las entidades asignadas no presentaron peticiones, quejas o reclamos.	No aplica
12. Prestar apoyo en la elaboración, revisión, verificación y ajuste de todos los informes, documentos, actas y oficios que le sean solicitados.	Apoyo a la dirección en la revisión de la información cargada en los informes de gestión mensual de los operadores asignados, realizando los respectivos comentarios de las correcciones a realizar.	Revisión en la plataforma SharePoint.
13. Realizar Back up magnético de la información generada en el ejercicio de sus actividades y hacer su entrega al responsable de gestión documental en el marco de los lineamientos institucionales en las fechas que le sean indicadas por la coordinación general de la interventoría.	Cargue de las actividades realizadas en la plataforma SharePoint en la carpeta destinada para el componente jurídico	Cargue de información en la siguiente ruta Interventoría BC 2022/Componentes/Jurídico/Evidencias/Mauricio Ríos Velásquez
14. Asistir a todas las reuniones o mesas de trabajo que sean citadas por la interventoría, o Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en razón del cabal cumplimiento del objeto contractual.	Asistencia las reuniones programas por la interventoría: El día 24 de enero de 2022 se realizó reunión con él líder de jurídica. El día 25 enero de 2022 se asistió a inducción de la interventoría. El día 7 de febrero de 2022, se asistió a reunión con funcionarios de la	Listados de asistencia

	corporación hospital infantil concejo de Medellín.	
15. Apoyar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del contrato.	Apoyo a las actividades solicitadas desde la dirección, tales como: Apoyo a la coordinación financiera con la revisión del talento humano en la plataforma SharePoint de la entidad golondrinas.	Oficio de solicitud a la entidad para subsanar lo evidenciado en la revisión.
16. Deberá cumplir con las medidas de prevención y precaución dadas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipales en los Decretos sancionados en relación a la pandemia que se surte hoy en el mundo llamada COVID-19; Adicionalmente y de conformidad con la normatividad expedida por el Gobierno Nacional en lo relativo al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, deberá, debido a la naturaleza de sus actividades, objeto contractual y desarrollo en territorio de las mismas, adoptar todas las medidas personales de prevención, precaución, higiene y distanciamiento social, en aras de evitar el posible contagio o propagación del virus, para lo cual deberá hacer uso de los elementos de protección personal, en aras de mantener las condiciones de salubridad necesarias para la prestación del servicio presencial. así mismo se acoge a lo establecido por el ITM para el desarrollo de su actividad laboral en casa cuando haya lugar a ésta.	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos.	Uso de tapabocas y desinfectante. Esquema de vacunación
17. Las demás inherentes al objeto del contrato.	Se oficio a la corporación hospital infantil concejo de Medellín, informando sobre el primer pago que tiene sobre el convenio interadministrativo Se hizo requerimiento a los operadores debido que algunos componentes de la interventoría observan obligaciones contractuales por mejorar	Se expidió oficio bajo Radicado **E202200029** Asunto: Primer desembolso. Convenio 4600092253 de 2021 – Suscrito entre el Municipio de Medellín - Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y el Hospital Infantil Concejo de Medellín, se envio el día 7 de febrero de 2022. Se expidió oficio con número de radicado **E202200054, Asunto**: Requerimiento. Contrato 4600092405 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas Jardín Infantil – Contrato 4600092640 -Modalidad Entorno Institucional 8 horas Centro infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Fundación Las Golondrinas, se envió el día 11 de febrero de 2022. Se expidió oficio con número de radicado **E202200056, Asunto**: Subsanar requisitos de talento humano. Convenio 460092253 de 2021 – Modalidad Familiar. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Suscrito

		entre el Municipio de Medellín - Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN, se envió el dia 11 de febrero de 2022. Se expidió oficio **asunto:** Requerimiento. Contrato 4600092396 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas Jardín Infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Caja de Compensación Familiar - COMFENALCO. Con número de **radicado E202200063,** se envio el dia 11 de febrero de 2022. Se envió oficio con **asunto:** Requerimiento. Contrato 4600092664 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas Centro infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo CORPORACION DIGNIFICAR. Con número de **radicado E202200064,** se envió el 11 de febrero de 2022. Se expidió oficio con **asunto:** Requerimiento. Contrato 4600092640 -Modalidad Entorno Institucional 8 horas Centro infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Fundación Las Golondrinas. Con número de **radicado E202200066,** se envio el 11 de febrero de 2022 Se expidió oficio con **asunto:** Requerimiento. Contrato 4600092659 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas centro infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen y Fundación Positivos por la Vida. Con número de **radicado E202200067,** enviado el día 11 de febrero de 2022 Se expidió oficio con **asunto:** Requerimiento. Contrato 4600092663 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas Centro Infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Fundación Gente Unida. Con número de **radicado E202200069,** se envio el dia 11 de febrero de 2022. Se expidió oficio con **asunto:** Requerimiento. Contrato 4600092662 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas Centro Infantil.

		Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y FUNDACION GUAYAQUIL PARA LA PROMOCION HUMANA. Con número de **radicado E202200071** enviado el día 11 de febrero de 2022. Se expidió oficio con número de radicadoE202200112, **Asunto:** Requerimiento. Contrato 4600092369– Modalidad Entorno Institucional 8 horas Jardín Infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Caja de Compensación Familiar -COMFENALCO, se envio el dia 12 de febrero de 2022. Se expidió oficio con número de radicado E202200113, **Asunto**: Requerimiento. Contrato 4600092663 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas Centro Infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Fundación Gente Unida, se envio el 11 de febrero de 2022. Se envió oficio con número de radicado **E202200114, Asunto**: Requerimiento. Contrato 4600092662 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas Centro Infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y FUNDACION GUAYAQUIL PARA LA PROMOCION HUMANA, se envio oficio el día 12 de febrero de 2022. Se expidió oficio con número de radicado **E202200115, Asunto**: Requerimiento. Contrato 4600092664 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas Centro infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo CORPORACION DIGNIFICAR, se envio el dia 12 de febrero de 2022. Se expidió oficio con número de radicado **E202200116, Asunto:** Requerimiento. Contrato 4600092659 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas centro infantil Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen y Fundación Positivos por la Vida, enviado el dia 12 de febrero de 2022 Se expidió oficio con número de radicado **E202200126, Asunto:** Aprobación Plan Operativo. Convenio 460092253 de 2021 – Modalidad Familiar. Suscrito entre el Municipio de Medellín - Unidad Administrativa Especial

		Buen Comienzo y CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN, se envió el día 16 de febrero de 2022
18. Gestionar las actas de inicio de los contratos objeto de interventoría, en los términos establecidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, posteriormente a la legalización del contrato, lo cual inicia desde la elaboración hasta la publicación en el SECOP II	Proyección de oficios de solicitud a las entidades que no habían enviado a la unidad el acta de inicio debidamente firmada.	Oficio de solicitud enviado a la entidad.
19. Recomendar a las partes los ajustes o modificaciones que requieran los contratos o convenios objeto de interventoría en términos de plazos, cumplimiento o cualquier otro aspecto que modifique lo pactado inicialmente, recomendaciones que deben realizarse por escrito y bajo su propia responsabilidad	Proyección de oficio de solicitud de modificación de póliza a las entidades asignadas.	Se expidió oficio con número de radicado **E202200003** Se solicito modificar Pólizas de cumplimiento del Contrato 4600092641 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas Centro Infantil - Suscrito entre el Municipio de Medellín – Secretaría de Educación Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Hermanas Misioneras de la Comunidad Cristiana, se envió el dia 2 de febrero de 2022.
20.Reportar las situaciones de inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos de los niños y niñas que dan lugar a proceso sancionatorio, referenciadas en el ítem INICIO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, a su vez recomendar y acompañar a la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, en la implementación de los procedimientos sancionatorios que se adelanten contra los contratistas o asociados objeto de interventoría, así como disponer de la información que se requiera, durante la ejecución de los contratos o convenios y hasta el cierre del expediente de contratación.	No aplica para este periodo debido a que no se presentaron situaciones que dieran lugar al inicio del proceso administrativo sancionatorio.	No aplica
21. Proyectar las actas de terminación y liquidación bilateral o unilateral de los contratos o convenios objeto de interventoría dentro del plazo establecido por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo sin superar los establecidos en la Ley 1150 de 2007 o estipulaciones contractuales basadas en el informe final de cada contrato	No aplica para este periodo.	No aplica.
22. Conceptuar sobre la necesidad de prórrogas, adiciones, suspensiones e interrupciones del contrato correspondiente y demás temas contractuales que afecten la ejecución normal de los contratos y coordinar el trámite de dichos aspectos ante el Ordenador del Gasto	No aplica para este periodo.	No aplica.

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

DIFICULTADES (En caso de tenerlas)

PERIODO EJECUTADO: 21 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2022

VALOR DEL PERIODO A COBRAR: $4.326.000

Para constancia se firma en Medellín a los 21 días del mes de febrero del año 2022.

MAURICIO RIOS VELESQUEZ
C.C. 1.104.866.916
Contratista ITM

MARIA INMACULADA SANCHEZ AGUIRRE
Directora Interventoría

LUIS GONZALO MILAN HERNANDEZ
Supervisor ITM

Aprobó. WILLIAM ANDRES GUZMÁN GALLEGO/
Coordinadora Jurídica Interventoría ITM – Buen Comienzo